

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGARROTULOS SA
CELEBRADA EL DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Octubre de dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas situadas en Av. San Jorge 118 y 1 Era peatonal, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa, con la concurrencia de:

<u>CEDULA</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>CAPITAL</u>
0900292749	JOSE LUIS ESPINOZA BARRAGAN	400.00
0918594748	SUSCAL BADILLO ANA MARIA	400.00

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social Suscrito de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS, dividido en UNA accion ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. ESPINOZA BARRAGAN JOSE LUIS, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor EDUARDO RAFAEL JALIL MONCAYO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

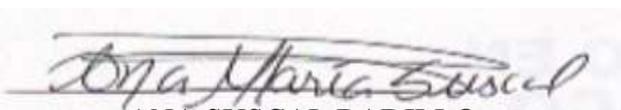
I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

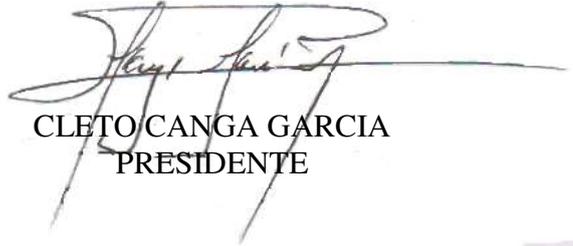
Dichos estados financieros fueron elaborados por La ING. ADELA MARINA VULGARIN MEZA y revisados por el Comisario ECON. JORGE ALBERTO VILLON TOMALA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión una hora despues.

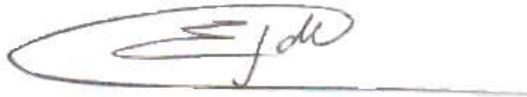
CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 10 de Octubre del 2017.



ANA SUSCAL BADILLO
GERENTE GENERAL



CLETO CANGA GARCIA
PRESIDENTE



EDUARDO JALIL MONCAYO
SECRETARIO